

Al confirmarse a finales del mes de junio de este año que el gobierno de España aceptaba la tramitación del *“Anteproyecto de ley para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI”*, el patronato de la FCPOL decidió elaborar un informe para dar a conocer la posición del psicoanálisis de orientación lacaniana sobre esta cuestión. Documento que se puede consultar en la página web de la Fundación. [1\]](#)

Durante el mes de agosto el gobierno abrió un periodo de participación y alegaciones, al mencionado anteproyecto de ley y la FCPOL presentó un documento con alegaciones y propuestas a la ley.

Como podrán leer en el documento de alegaciones que hoy difundimos, el interés y la preocupación de los psicoanalistas por lo que hoy en día rodea a lo “trans” no se deriva de ningún prejuicio ni de ninguna exclusión de la diversidad. Muy al contrario, el psicoanálisis lucha contra toda forma de discriminación, pues su práctica es por principio antisegregativa.

Las iniciativas de la Fundación y sus documentos pretenden participar en el debate social que se abre con este anteproyecto de ley, las alegaciones que presenta se hacen en base a las consecuencias clínicas y sociales que la ley implica. Por nuestra experiencia no podemos ignorar las consecuencias de algunas decisiones que pueden apuntar tanto a la negación del inconsciente como a la libertad de expresión.

En este sentido, el pasado lunes día 11, el Hebdo-Blog de la ECF, las ACF y los CPCT en Francia, dedicaba un número especial al documento de la FCPOL con las alegaciones al proyecto de ley “Trans-LGTBI”, con una introducción de Laurent Dupont, presidente de la ECF.

Parece por tanto coherente que la FCPOL difunda, más ampliamente de lo que ha hecho hasta el momento, sus documentos entre los miembros de la ELP y los participantes del ICF en España.

Félix Rueda
Presidente de la ELP
11 de octubre 2021

[\[1\]https://fcpol.org/wp-content/uploads/2021/09/Documento-FCPOL-sobre-AnteproyectoLeyTransEspan%CC%83a-V-def.pdf](https://fcpol.org/wp-content/uploads/2021/09/Documento-FCPOL-sobre-AnteproyectoLeyTransEspan%CC%83a-V-def.pdf)